

**ACTA RESOLUTIVA N° 12 CORRESPONDIENTE A LA  
SESIÓN DE COMISIÓN DIRECTIVA  
REALIZADA EL 14 DE SETIEMBRE DE 2015**

En Montevideo, a los catorce días del mes de setiembre del año 2015, celebra su 12ª sesión, con carácter de ordinaria -período 2015-2017-, la Comisión Directiva de la Asociación de Afiliados a la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Profesionales Universitarios.

Siendo la hora 15:30 comienza la sesión, actuando en la Presidencia el Dr. José R. Di Mauro y en la Secretaría la Dra. Cristina Muguerza.

Asisten los siguientes señores Directivos: Dra. Liliana Cella, Dr. Valentín Cuesta, Arq. Susana Cammarano, Cr. Hugo Martínez Quaglia, Ing. Washington González, Dra. Hilda Abreu, Cr. Jorge Costa, Cra. Nélide Gambogi, Cr. Carlos Lozano, Dr. Odel Abisab, Cr. Luis García Troise.

Asisten los siguientes señores socios: Lic. Enf. Shirley García, Cra. Regina Pardo, Ing. Agrón. Raúl Chiesa, Dra. Mª Elena García, Dra. Virginia Eirín, Cra. Mª Elisa Etchemendy.

Faltan:

Sin aviso: Dr. Felipe Brussoni, Dra. Alma Werner.

Con licencia: Dra. Leticia Gómez.

A partir de la hora 15:40 se cuenta en Sala con la presencia del señor Delegado titular ante el Directorio de la Caja Profesional, Dr. Hugo de los Campos.

**RESOLUCIONES ADOPTADAS**

Consideración de las Actas N°s 8 y 9, de 10 y 24 de agosto de 2015 respectivamente.

***RESOLUCIÓN 1.- Se aprueban las Actas N°s 8 y 9, correspondientes a las sesiones de Comisión Directiva llevadas a cabo los días 10 y 24 de agosto de 2015 respectivamente.***

(El Acta N°8 se aprueba por unanimidad, por 13 votos)

(El Acta N°9 se aprueba por 12 votos afirmativos: Dr. José R. Di Mauro, Dra. Cristina Muguerza, Dr. Valentín Cuesta, Arq. Susana Cammarano, Cr. Hugo Martínez Quaglia, Ing. Washington González, Dra. Hilda Abreu, Cr. Jorge Costa, Cra. Nélide Gambogi, Cr. Carlos Lozano, Dr. Odel Abisab, Cr. Luis

García Troise) y 1 abstención (Dra. Liliana Cella por no haber estado presente en el día de la sesión).

Solicitud de licencia de la Dra. Leticia Gómez.

***RESOLUCIÓN 2.- Se aprueba la licencia solicitada por la Dra. Leticia Gómez del 14 de setiembre al 9 de octubre de 2015.***

(Se aprueba por unanimidad, por 13 votos).

Solicitud de licencia de la Arq. Susana Cora.

***RESOLUCIÓN 3.- Se aprueba la licencia solicitada por la Arq. Susana Cora por el término de sesenta días.***

(Se aprueba por unanimidad, por 13 votos).

Solicitud de licencia de la Cra. Elia del Río Lamas.

***RESOLUCIÓN 4.- Se aprueba la licencia solicitada por la Cra. Elia del Río Lamas entre el 7 y el 22 de setiembre de 2015.***

(Se aprueba por unanimidad, por 13 votos).

Solicitud de licencia de la Coordinadora de Computación, Sra. Lilián Barreiro.

***RESOLUCIÓN 5.- Se aprueba la licencia solicitada por la Coordinadora de Computación, Sra. Lilián Barreiro, del 26 de setiembre al 10 de octubre de 2015, con recuperación de horas de clases perdidas.***

(Se aprueba por unanimidad, por 13 votos).

Solicitud de desafiliación de la AACIPU del Dr. Teófilo Sosa.

***RESOLUCIÓN 6.- Se aprueba realizar contacto telefónico con el Dr. Teófilo Sosa a raíz de su solicitud de desafiliación.***

(Se aprueba por unanimidad, por 13 votos).

Renuncia del Ing. Mec. Carlos Malcuori al cargo de Comisión Directiva y como delegado ante la Comisión Consultiva de la Caja Profesional en representación de nuestra Asociación.

***RESOLUCIÓN 7.- Se acepta la renuncia del Ing. Mec. Carlos Malcuori a su cargo en la Comisión Directiva y como delegado ante la Comisión Consultiva de la Caja Profesional en representación de nuestra Asociación.***

(Se aprueba por unanimidad, por 14 votos).

Renuncia del Dr. Lothar Jorysz como suplente en la Subcomisión de Talleres Coordinados.

***RESOLUCIÓN 8.- Se acepta la renuncia del Dr. Lothar Jorysz como suplente de la Subcomisión de Talleres Coordinados.***

Ha quedado aprobada por mayoría, por 13 votos afirmativos (Dr. José Di Mauro, Dra. Cristina Mugerza, Dra. Liliana Cella, Dr. Valentín Cuesta, Cr. Hugo Martínez Quaglia, Ing. Washington González, Dra. Hilda Abreu, Cr. Jorge

Costa, Cra. Nélide Gambogi, Cr. Carlos Lozano, Dr. Odel Abisab, Cr. Luis García Troise, Arq. Juan Ackermann) y 1 abstención (Arq. Susana Cammarano).

Solicitud del Taller de Teatro.

***RESOLUCIÓN 9.- Encomendar al Dr. de los Campos hacer gestiones para conseguir el Salón de Actos de la Torre de los Profesionales para realizar la muestra del Taller de Teatro a fines de noviembre.***

(Se aprueba por unanimidad, por 14 votos)

Curso - Taller Preparación para la Jubilación Activa.

***RESOLUCIÓN 10.- Se pasa a la Subcomisión de Talleres Coordinados el ofrecimiento de un Curso - Taller Preparación para la Jubilación Activa, para profundizar en la propuesta y conocer su costo.***

Ha quedado aprobada por mayoría, por 13 votos afirmativos (Dr. José Di Mauro, Dra. Cristina Muguerza, Dra. Liliana Cella, Dr. Valentín Cuesta, Cr. Hugo Martínez Quaglia, Ing. Washington González, Dra. Hilda Abreu, Cr. Jorge Costa, Cra. Nélide Gambogi, Cr. Carlos Lozano, Dr. Odel Abisab, Cr. Luis García Troise, Arq. Juan Ackermann) y 1 abstención (Arq. Susana Cammarano).

Nuevos socios.

***RESOLUCIÓN 11.- Se aprueba el ingreso de los siguientes nuevos socios: Dra. (Odont.) Brunilda Burger Mugglina (Colonia), Pens. Haylen Diner Bonjour Assandri (Colonia), Pens. Marta Gizella Szekely Silveira (Montevideo), Ec. Susana Olano Fullgraff (Montevideo), y Dr. (Vet.) Nilo Perdomo Saporiti (Maldonado).***

(Se aprueba por unanimidad, por 14 votos).

Nombramiento de delegado de la Asociación ante el BPS para las próximas elecciones.

***RESOLUCIÓN 12.- Se designa a la Sra. Alejandra Amestoy, Secretaria Ejecutiva de la Asociación, como delegada ante el BPS para las elecciones del año 2016.***

(Se aprueba por unanimidad, por 14 votos).

Fiesta de fin de año.

***RESOLUCIÓN 13.- Se aprueba realizar la fiesta de fin de año el 12 de diciembre, en horario nocturno, en el NH Columbia. La Asociación subvencionará parte del tique de los socios, que deberán señalar en octubre y podrán financiar el saldo en dos cuotas a pagar en noviembre y diciembre.***

***RESOLUCIÓN 14.- Se aprueba que la Mesa, junto con el Tesorero y la Arq. Cammarano, analicen la posibilidad de realizar una reunión con todos los socios en lugar a definir.***

(Se aprueban por unanimidad, por 14 votos).

Utilización de telefonía celular en la Asociación.

**RESOLUCIÓN 15.-** *Se pasa a la Subcomisión de Presupuesto informe sobre utilización de telefonía celular en la institución.*

(Se aprueba por unanimidad, por 14 votos).

**Informe de nuestros Delegados a la Comisión Consultiva.**

**RESOLUCIÓN 16.-** *Se recibe informe del Cr. Martínez Quaglia sobre la Comisión Consultiva.*

**Informe del Delegado. (Fondo de Solidaridad)**

**RESOLUCIÓN 17.-** *Se resuelve incluir en el Orden del Día de la próxima sesión lo relativo a los cambios introducidos en el nuevo proyecto presupuestal relacionado con la participación de la Caja de Profesionales Universitarios en el Fondo de Solidaridad.*

(Se aprueba por unanimidad, por 14 votos).

**Subcomisión de Seguridad Social.**

- *Ley 16.713.*

**RESOLUCIÓN 18.-** *Se mandata a la Subcomisión de Seguridad Social que se entreviste con el estudio jurídico Yelpe & Facal a la brevedad con el objetivo de concretar la operación referida al 1% creado por la Ley N° 16.713, de 1995, así como iniciar contactos con otras gremiales para unir fuerzas en ese mismo sentido.*

(Se aprueba por unanimidad, por 14 votos).

- *Devolución Fonasa.*

**RESOLUCIÓN 19.-** *Solicitar a las Subcomisiones de Seguridad Social y de Asuntos Legales que estudien algún ajuste al texto del proyecto de decreto, y que se considere en la próxima sesión o a más tardar en la siguiente.*

(Se aprueba por unanimidad, por 14 votos).

**Subcomisión de Interior.**

- *Visita a Durazno.*

**RESOLUCIÓN 20.-** *Se aprueba la propuesta de la Subcomisión del Interior con relación a la visita a Durazno a realizarse el 24 de setiembre.*

(Se aprueba por unanimidad, por 14 votos).

**Subcomisión de Asuntos Legales, Reglamento y Estatutos.**

- *Bingo.*

**RESOLUCIÓN 21.-** *Se posterga el tratamiento del tema vinculado al bingo.*

**Subcomisión de Recreación.**

- *Paseos cortos.*

**RESOLUCIÓN 22.-** *Autorizar a la Subcomisión de Recreación a realizar un listado de interesados para paseos cortos.*

***RESOLUCIÓN 23.- La Mesa de la Comisión Directiva queda facultada para aprobar la realización de paseos cortos, por el día o medio día.***

(Se aprueban por unanimidad, por 14 votos).

**Subcomisión de Turismo Social.**

- *Viajes al interior.*

***RESOLUCIÓN 24.- Adjudicar a la empresa Tekoa Viajes y Turismo la realización de cuatro viajes al interior: uno a Colonia, Soriano y Río Negro, otro a Tacuarembó y Rivera, otro a Minas y Piriápolis y otro a Maldonado y Rocha.***

(Se aprueba por unanimidad, por 14 votos).

**Subcomisión de Convenios.**

- *Hotel Sol Colonia.*

***RESOLUCIÓN 25.- Aprobar la propuesta de descuentos del Hotel Sol Colonia realizada en su oportunidad.***

(Se aprueba por unanimidad, por 14 votos).

**Subcomisión de Edificio y Sede.**

- *Baño para discapacitados.*

***RESOLUCIÓN 26.- Se resuelve la incorporación de la Arq. Carmen Somoza a la Subcomisión de Edificio y Sede.***

(Se aprueba por unanimidad, por 14 votos).

**Incorporación de suplentes a Subcomisiones de Seguridad Social, Asuntos Legales y Convenios.**

***RESOLUCIÓN 27.- Se resuelve la incorporación del Cr. Diego Artagaveytia, del Dr. Daniel Oteiza y del Cr. García Troise a las Subcomisiones de Seguridad Social, de Asuntos Legales y de Convenios respectivamente.***

(Se aprueba por unanimidad, por 14 votos).

**Campaña de Afiliaciones.**

***RESOLUCIÓN 28.- Se aprueba el informe de la Subcomisión de Presupuesto sobre la campaña de afiliaciones.***

(Se aprueba por unanimidad, por 14 votos).

**Delegaciones al interior: integración con cargo a la AACJPU.**

***RESOLUCIÓN 29.- La integración de las delegaciones que viajan al interior, con cargo a la AACJPU, será la siguiente: cuatro integrantes de la Comisión Directiva (dos por la mayoría y dos por la minoría), y dos por la Subcomisión de Interior (uno por la mayoría y otro por la minoría). Los viáticos que cobrarán serán los siguientes: en todos los casos se pagará el equivalente de un pasaje de ida y vuelta en ómnibus al lugar establecido. Hasta 120 kilómetros, solo el pasaje de referencia; hasta 240 se abonará además \$ 500 por concepto de viático para***

*almuerzo o cena, siempre y cuando no haya lunch. Para distancias superiores se abonará además: \$ 1.000 por concepto de viático para almuerzo y cena (si hay lunch, se abona el 50%), y \$ 1.800 por concepto de pernoctación. Estos valores se ajustarán en febrero y agosto de cada año, según criterio a establecer por el señor Tesorero.*

(Se aprueba por unanimidad, por 14 votos).

**Delegado a la Comisión Consultiva.**

***RESOLUCIÓN 30.- Se resuelve que concurra el Dr. Abisab como delegado a la próxima reunión de Comisión Consultiva, y que en la próxima sesión de Comisión Directiva se establezcan los delegados titulares y suplentes.***

(Se aprueba por unanimidad, por 13 votos).

*La presente es el Acta Resolutiva correspondiente al Acta Taquigráfica del mismo número y fecha, que se encuentra archivada en la sede de la Asociación de Afiliados a la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Profesionales Universitarios (AACJPU), a disposición de todos quienes deseen consultarla.*

Versión taquigráfica: Empresa Signos

Esc. Mariela de los Santos

Alejandra Bauzá

Aldo Deber